

**GENERAL**

**INFORMACION CORRESPONDIENTE AL:**

SEMESTRE

AÑO

2004

**I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR**

**Denominación Social:**

Bayer AG

**Domicilio Social:**

51368 Leverkusen/Alemania

**N.I.F.**

**Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:**

**Firma:**

Vorstand/Consejo Directivo

**CONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL**  
(marcar con una X en caso afirmativo)

- I. Datos Identificativos del Emisor**
- II. Variación del Grupo Consolidado**
- III. Bases de Presentación y Normas de Valoración**
- IV. Balance de Situación**
- V. Cuenta de Pérdidas y Ganancias**
- VI. Distribución por Actividad del Importe Neto de la Cifra de Negocio**
- VII. Número de Personas Empleadas**
- VIII. Evolución de los Negocios**
- IX. Dividendos Distribuidos**
- X. Hechos Significativos**
- XI. Anexo Explicativo Hechos Significativos**
- XII. Informe Especial de los Auditores**

	Individual	Consolidado
<b>0010</b>	X	
<b>0020</b>		X
<b>0030</b>		X
<b>0040</b>	X	X
<b>0050</b>	X	X
<b>0060</b>	X	X
<b>0070</b>	X	X
<b>0080</b>		X
<b>0090</b>	X	
<b>0100</b>		X
<b>0110</b>		X
<b>0120</b>		

BAYER AG  
BAG-KBW-BZ-KA

## II. VARIACION DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO (19)

El círculo de consolidation fue anmentado a 349 empresas. (31.12.2003: 334)

## III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

ver Lagebericht / Informe de gestión

**NOTA:** en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

**IV. BALANCE DE SITUACION DE LA SOCIEDAD INDIVIDUAL**

Uds.: Millones de Euros

<i>ACTIVO</i>		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
<b>A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS</b>	<b>0200</b>		
I. Gastos de Establecimiento	0210		
II. Inmovilizaciones Inmateriales	0220	38	0
II.1. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	0221		
II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial	0222		
III. Inmovilizaciones Materiales	0230	466	485
IV. Inmovilizaciones Financieras	0240	17.092	17.334
V. Acciones Propias a Largo Plazo	0250		
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	0255		
<b>B) INMOVILIZADO (1)</b>	<b>0260</b>	<b>17.596</b>	<b>17.819</b>
<b>C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (2)</b>	<b>0280</b>		
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos	0290		
II. Existencias	0300	0	0
III. Deudores	0310	6.667	6.357
IV. Inversiones Financieras Temporales	0320	10	114
V. Acciones Propias a Corto Plazo	0330		
VI. Tesorería	0340	1.251	1.547
VII. Ajustes por Periodificación	0350		
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>0360</b>	<b>7.928</b>	<b>8.018</b>
<b>TOTAL ACTIVO ( A + B + C + D)</b>	<b>0370</b>	<b>25.524</b>	<b>25.837</b>

<i>PASIVO</i>		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Capital Suscrito	0500	1.870	1.870
II. Reservas	0510	2.942	2.942
III. Resultados de Ejercicios Anteriores	0520	2.326	3.290
IV. Resultado del Periodo	0530	402	365
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	0550		
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>0560</b>	<b>7.540</b>	<b>8.467</b>
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3)</b>	<b>0590</b>		
<b>C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>0600</b>	2.953	3.249
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0610	5.320	5.000
II. Deudas con Entidades de Crédito	0615	39	37
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0620	0	0
IV. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	0625		
V. Otras Deudas a Largo	0630	3	5
<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>0640</b>	<b>5.362</b>	<b>5.042</b>
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0650		
II. Deudas con Entidades de Crédito	0655		
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0660	8.951	8.286
IV. Acreedores Comerciales	0665	35	36
V. Otras Deudas a Corto	0670	683	757
VI. Ajustes por Periodificación	0680		
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO (4)</b>	<b>0690</b>	<b>9.669</b>	<b>9.079</b>
<b>F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO</b>	<b>0695</b>		
<b>TOTAL PASIVO ( A + B + C + D + E + F)</b>	<b>0700</b>	<b>25.524</b>	<b>25.837</b>

## Resultado Individual de la Sociedad

Uds.: Millones de Euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Importe	%	Importe	%
<b>+ Ventas netas</b>	233	100,00%	5.224	100,00%
<b>- Gastos de fabricación de las prestaciones efectuadas para la obtención del valor de las ventas</b>	-184	78,97%	-4.204	80,47%
<b>= Resultado bruto por ventas</b>	<b>49</b>	<b>21,03%</b>	<b>1.020</b>	<b>19,53%</b>
<b>- Gastos de distribución</b>	-16	6,87%	-573	10,97%
<b>- Gastos de investigación</b>	0	0,00%	-202	3,87%
<b>- Gastos generales de administración</b>	-173	74,25%	-306	5,86%
<b>- Otros ingresos de explotación</b>	27	11,59%	122	2,34%
<b>- Otros gastos de explotación</b>	-103	44,21%	-135	2,58%
<b>= Resultado de la actividad de la empresa</b>	<b>-216</b>	<b>92,70%</b>	<b>-74</b>	<b>-1,42%</b>
<b>+/- Resultado de participaciones</b>	435	186,70%	437	8,37%
<b>+/- Resultado de intereses</b>	-203	87,12%	-128	-2,45%
<b>+/- Otros gastos e ingresos financieros</b>	276	118,45%	-359	-6,87%
<b>= Resultado financiero</b>	<b>508</b>	<b>218,03%</b>	<b>-50</b>	<b>-0,96%</b>
<b>= RESULTADO DE LA ACTIVIDAD NORMAL DE LA EMPRESA / RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS SOBRE EL RENDIMIENTO</b>	<b>292</b>	<b>125,32%</b>	<b>-124</b>	<b>-2,37%</b>
<b>- Impuestos sobre el rendimiento</b>	-18	7,73%	-61	1,17%
<b>= Excedente del ejercicio</b>	<b>274</b>	<b>117,60%</b>	<b>-185</b>	<b>-3,54%</b>
<b>+/- Aportación procedente del excedente del ejercicio a otros fondos de reserva de beneficios</b>	128	-54,94%	550	-10,53%
<b>= Resultado contabilizado en el balance</b>	<b>402</b>	<b>172,53%</b>	<b>365</b>	<b>6,99%</b>

**IV. BALANCE DE SITUACION DEL GRUPO CONSOLIDADO**

Uds.: Millones de Euros

<b>ACTIVO</b>	<b>EJERCICIO ACTUAL</b>		<b>EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<b>A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS</b>	<b>1200</b>			
I. Gastos de Establecimiento	1210			
II. Inmovilizaciones Inmateriales	1220	6.017		6.514
II.1. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	1221			
II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial	1222			
III. Inmovilizaciones Materiales	1230	9.184		9.937
IV. Inmovilizaciones Financieras	1240	1.654		1.781
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Largo Plazo	1250			
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	1255			
<b>B) INMOVILIZADO (1)</b>	<b>1260</b>	<b>16.855</b>		<b>18.232</b>
<b>C) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION</b>	<b>1270</b>			
<b>D) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (2)</b>	<b>1280</b>			
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos	1290			
II. Existencias	1300	6.215		5.885
III. Deudores	1310	10.968		10.223
IV. Inversiones Financieras Temporales	1320	29		129
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Corto Plazo	1330			
VI. Tesorería	1340	3.570		2.734
VII. Ajustes por Periodificación	1350	167		242
<b>E) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>1360</b>	<b>20.949</b>		<b>19.213</b>
<b>TOTAL ACTIVO ( A + B + C + D + E )</b>	<b>1370</b>	<b>37.804</b>		<b>37.445</b>

<b>PASIVO</b>	<b>EJERCICIO ACTUAL</b>		<b>EJERCICIO ANTERIOR</b>	
I. Capital Suscrito	1500	1.870		1.870
II. Reservas Sociedad Dominante	1510	6.794		7.047
III. Reservas Sociedades Consolidadas (16)	1520	5.004		6.356
IV. Diferencias de Conversión (17)	1530	-2.003		-1.699
V. Resultados Atribuibles a la Sociedad Dominante	1540	603		-1.361
VI. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	1550			
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>1560</b>	<b>12.268</b>		<b>12.213</b>
<b>B) SOCIOS EXTERNOS</b>	<b>1570</b>	<b>111</b>		<b>123</b>
<b>C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION</b>	<b>1580</b>			
<b>D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3)</b>	<b>1590</b>			
<b>E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>1600</b>	<b>9.368</b>		<b>8.863</b>
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	1610	6.509		6.374
II. Deudas con Entidades de Crédito	1615	608		1.004
III. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	1625	0		0
IV. Otras Deudas a Largo	1630	1.377		1.560
<b>F) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>1640</b>	<b>8.494</b>		<b>8.938</b>
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	1650	376		471
II. Deudas con Entidades de Crédito	1655	2.229		1.577
III. Acreedores Comerciales	1665	2.276		2.265
IV. Otras Deudas a Corto	1670	2.038		2.361
V. Ajustes por Periodificación	1680	644		634
<b>G) ACREEDORES A CORTO PLAZO (4)</b>	<b>1690</b>	<b>7.563</b>		<b>7.308</b>
<b>H) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO</b>	<b>1695</b>			
<b>TOTAL PASIVO ( A + B + C + D + E + F + G + H )</b>	<b>1700</b>	<b>37.804</b>		<b>37.445</b>

## Resultado del Grupo Consolidado

Uds.: Millones de Euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Importe	%	Importe	%
<b>+ Ventas netas</b>	29.758	100,00%	28.567	100,00%
<b>- Gastos de fabricación de las prestaciones efectuadas para la obtención del valor de las ventas</b>	-17.382	58,41%	-16.801	58,81%
<b>= Resultado bruto por ventas</b>	<b>12.376</b>	<b>41,59%</b>	<b>11.766</b>	<b>41,19%</b>
<b>- Gastos de distribución</b>	-6.155	20,68%	-6.460	22,61%
<b>- Gastos de investigación</b>	-2.107	7,08%	-2.404	8,42%
<b>- Gastos generales de administración</b>	-1.714	5,76%	-1.673	5,86%
<b>- Otros ingresos de explotación</b>	804	2,70%	1.158	4,05%
<b>- Otros gastos de explotación</b>	-1.396	4,69%	-3.506	12,27%
<b>= Resultado de la actividad de la empresa</b>	<b>1.808</b>	<b>-6,08%</b>	<b>-1.119</b>	<b>-3,92%</b>
<b>+/- Resultado de participaciones</b>	-158	0,53%	-93	-0,33%
<b>+/- Resultado de intereses</b>	-275	0,92%	-353	1,24%
<b>+/- Otros gastos e ingresos financieros</b>	-390	-1,31%	-429	1,50%
<b>= Resultado financiero</b>	<b>-823</b>	<b>-2,77%</b>	<b>-875</b>	<b>-3,06%</b>
<b>= RESULTADO DE LA ACTIVIDAD NORMAL DE LA EMPRESA / RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS SOBRE EL RENDIMIENTO</b>	<b>985</b>	<b>3,31%</b>	<b>-1.994</b>	<b>-6,98%</b>
<b>- Impuestos sobre el rendimiento</b>	-385	1,29%	645	-2,26%
<b>= Excedente del ejercicio</b>	<b>600</b>	<b>2,02%</b>	<b>-1.349</b>	<b>-4,72%</b>
<b>+/- Beneficio / Pérdida correspondiente a otros socios</b>	3	-0,01%	-12	0,04%
<b>= Resultado contabilizado en el balance</b>	<b>603</b>	<b>2,03%</b>	<b>-1.361</b>	<b>-4,76%</b>

## VI. DISTRIBUCION POR ACTIVIDAD DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO

ACTIVIDAD		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Material Science	2100	0	3.285	8.597	7.453
Lanxess	2105	0	1.076	6.053	5.776
Salud	2110	0	0	8.485	8.871
Agricultura	2115	0	0	5.946	5.764
Otros	2120	233	1.065	677	703
Eliminación Ventas Internas de Discontinuing Operations	2125	0	-202		
	2130			6.389	6.389
	2135				
	2140				
Obra Ejecutada Pendiente de certificar (*)	2145				
<b>Total I. N. C. N</b>	2150	233	5.224	29.758	28.567
Mercado Interior	2160	222	2.344	4.076	4.048
Exportación: Unión Europea	2170	ver Hoja Ventas Exortación			
Países O.C.D.E.	2173				
Resto Países	2175				

(\*) A completar únicamente por Empresas Constructoras

## VII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejer. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
<b>TOTAL PERSONAS EMPLEADAS</b>	3000	560	19.398	113.825	118.280

## VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; comentario de las operaciones de inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de maniobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto a los comunicados en el trimestre anterior).

### **VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS**

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; comentario de las operaciones de inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de maniobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto a los comunicados en el trimestre anterior).

ver Lagebericht / Informe de Gestión

**NOTA:** en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.



**VI. DISTRIBUCION POR ACTIVIDAD DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO**

<b>Total I. N. C. N</b>	<b>2150</b>	<b>233</b>	<b>5.224</b>	<b>29.758</b>	<b>28.567</b>
<b>Mercado Interior</b>	<b>2160</b>	222	2.344	4.076	4.048
<b>Exportación:</b>	<b>2170</b>	11	2.880	25.682	24.519

**IX. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :**

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	euros por acción	Importe (millones de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100	20,00	0,50	365
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

--

**X. HECHOS SIGNIFICATIVOS (\*)**

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)	3200	X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210	X
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	3220	X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230	X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240	X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250	X
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3260	X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270	X
9. Cambios en la regularización institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3280	X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3290	X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310	X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3320	X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	3330	X
14. Otros hechos significativos	3340	X

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso (\*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

## XI. ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

ver Lagebericht / Informe de Gestión

Los reportes están en **Mio Euro**.

**NOTA:** en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

## **XII. INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES**

(Este apartado sólo deberá ser completado en la información correspondiente al I Semestre del ejercicio siguiente al último cerrado auditado, y será de aplicación para aquellas sociedades emisoras que, de conformidad con lo previsto en el apartado decimotercero de la Orden Ministerial de 18 de Enero de 1991, resulten obligadas a la presentación de un informe especial de sus auditores de cuentas, cuando el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio inmediato anterior hubiera denegado la opinión o contuviere una opinión adversa o con salvedades. En el mismo, se incluirá la mención de que se adjunta como anexo de la información semestral el referido informe especial de los auditores de cuentas, así como la reproducción de la información o manifestaciones aportadas o efectuadas por los Administradores de la Sociedad sobre la situación actualizada de las salvedades incluidas por el auditor en su informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior y que, de conformidad con las Normas Técnicas de Auditoría aplicables, hubiere servido de base para la elaboración del mencionado informe especial).

**NOTA:** En caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION  
DEL INFORME SEMESTRAL**

**(GENERAL)**

- Los importes monetarios deberán venir expresados, salvo indicación en contrario, en miles de euros redondeados.

- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del período correspondiente al ejercicio anterior.

- La información a incluir dentro del epígrafe Evolución de los Negocios deberá de permitir a los inversores formarse una opinión, con conocimiento de causa suficiente, acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por el avance, así como de la situación financiera y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad.

- Definiciones:

**(1)** Las distintas rúbricas que componen el **Inmovilizado** y las Inversiones se presentarán netas de amortizaciones acumuladas y provisiones.

**(2) Los Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios** comprenderán los gastos de formalización de deudas (gastos de emisión y modificación de valores de renta fija y de formalización de deudas, entre los que se incluyen los de escritura pública, impuestos, confección de títulos y otros similares), los gastos por intereses diferidos de valores negociables (diferencia entre el importe de reembolso y el precio de emisión de valores de renta fija y otros pasivos análogos) y los gastos por intereses diferidos (diferencia entre el importe de reembolso y la cantidad recibida en deudas distintas a las representadas en valores de renta fija). Las compañías del sector eléctrico incluirán, además, dentro de este epígrafe, las Cuentas de Periodificación Propias de su sector.

**(3) Los Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios** comprenderán las subvenciones de capital, las diferencias positivas de cambio, los ingresos por intereses diferidos (intereses incorporados al nominal de los créditos concedidos en operaciones de tráfico, cuya imputación a resultados deba realizarse en ejercicios futuros) y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios.

**(4)** La parte de las deudas a largo plazo con vencimientos inferiores a doce (12) meses deberán reclasificarse, dentro de la rúbrica correspondiente, en **Acreedores a Corto Plazo**.

**(5) El Importe Neto de la Cifra de Negocios** comprenderá los importes de la venta de productos y los de prestación de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la sociedad, deducidas las bonificaciones y demás reducciones sobre ventas así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con la cifra de negocios.

**(6)** En la rúbrica **Otros Ingresos** se englobarán los ingresos accesorios a la explotación, los trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado (excepto los intereses y diferencias de cambio capitalizados) y las subvenciones a la explotación (no incluir las subvenciones de capital transferidas al resultado del período).

**(7)** En la rúbrica **Gastos Externos y de Explotación** se incluirán:

\* Los trabajos realizados por otras empresas, los servicios exteriores (arrendamientos, reparaciones, transportes, seguros, energía, etc.), los tributos (excepto el impuesto sobre beneficios) y otros gastos de gestión.

\*La dotación a las provisiones para riesgos y gastos de explotación (grandes reparaciones, etc; excluída la dotación para pensiones y obligaciones similares que habrá de imputarse a gastos de personal).

**(8) Otros Gastos e Ingresos** comprenderán los beneficios o las pérdidas que corresponde a los partícipes no gestores en las operaciones reguladas por los artículos 239 a 243 del Código de Comercio y en otras operaciones en común de análogas características.

**(9) La Variación de las Provisiones de Circulante** comprenderá las dotaciones realizadas en el período, deducidos los excesos y aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en las existencias, clientes y deudores. Asimismo, incluirá las pérdidas por insolvencias firmes de clientes y deudores.

**(10) La Dotación para Amortizaciones y Provisiones Financieras** comprenderá las dotaciones realizadas en el período, deducidos los excesos y aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en valores mobiliarios (exceptuados los que correspondan a participaciones en el capital de sociedades del grupo o asociadas) y otros valores negociables y en créditos no comerciales a corto y largo plazo.

**(11) Los Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control** comprenderán los beneficios y pérdidas producidas por la enajenación de inmovilizado inmaterial o material y de participaciones en capital a largo plazo en empresas del grupo, multigrupo o asociadas, o por la baja en inventario total o parcial, como consecuencia de pérdidas por depreciaciones irreversibles de dichos activos.

**(12) La Variación de las Provisiones de Inmovilizados Inmateriales, Materiales y de Cartera de Control** comprenderá las dotaciones realizadas en el período, deducidos los excesos y las aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en el inmovilizado inmaterial y material, así como en participaciones en capital a largo plazo en empresas del grupo y asociadas.

**(13) Los resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias** comprenderán los beneficios o pérdidas producidas con motivo de la amortización de obligaciones o de la enajenación de acciones y obligaciones emitidas por la empresa.

**(14) Los Resultados de Ejercicios Anteriores** comprenderán los resultados relevantes correspondientes a ejercicios anteriores, y que dada su importancia relativa no se pueden contabilizar por su naturaleza.

**(15) Los Otros Resultados Extraordinarios** comprenderán:

\* El importe de las subvenciones de capital traspasado al resultado del período.

\* Los ingresos y gastos extraordinarios de cuantía significativa, que no se consideran periódicos al evaluar los resultados futuros de la empresa.

**(16) Las Reservas de Sociedades Consolidadas** incluirán tanto las correspondientes a sociedades integradas por el método de integración global o proporcional, como las correspondientes a sociedades integradas por el método de puesta en equivalencia.

**(17) y (18)** Las rúbricas **Resultados y Diferencias de Conversión** (aparece únicamente en consolidación) recogerán las diferencias de cambios que surjan por la conversión de saldos en moneda extranjera de sociedades consolidadas (tanto por integración global o proporcional como por puesta en equivalencia).

**(19) Variación de las Sociedades que forman el Grupo Consolidado:** se recogerán exclusivamente aquellas sociedades que, con relación a las Cuentas Anuales consolidadas del último ejercicio cerrado, se hubieran incorporado o excluido en el proceso de consolidación.